



OFICIO N° 13

Valparaíso, 18 de junio de 2024.

La “Comisiones Especiales Investigadoras referidas a los actos del Gobierno relacionados con la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general y en particular, la aplicación de ésta en los ejercicios militares de la VI División del Ejército, en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota, CEI 54 y 55”, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., con el objeto de, **por su intermedio, solicitar al Jefe de Estado Mayor General del Ejército, señor Rodrigo Pino**, se sirva remitir a la brevedad, la presentación en power point completa que acompañó en su exposición ante esta Comisión, en sesión del lunes 10 de junio recién pasado, incluyendo la totalidad de los antecedentes oficiales que respaldan esa presentación, particularmente los comunicados respecto del caso en investigación, decretos y resoluciones, entre otros.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor Luis Malla Valenzuela**.

Dios guarde a US.,


ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.**

c.c.: Al Jefe de Estado Mayor General del Ejército, señor Rodrigo Pino.

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CD27D5F4D05E388F